



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional



DGCGP

Dirección General de Control de la Gestión Pública

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

TABLERO DE CONTROL
DEL CONGRESO NACIONAL
AL 28 DE FEBRERO 2023



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
01	Gestión Administrativa Financiera	26.472.688.400	26.472.688.400	3.703.845.720	14%	913.665.985	2.790.179.735
100 Servicios Personales		19.646.781.400	19.646.781.400	3.256.191.678	17%	830.399.126	2.425.792.552
200 Servicios No Personales		3.921.852.000	3.921.852.000	351.903.119	9%	41.431.879	310.471.240
300 Bienes de Consumos e Insumos		745.110.000	745.110.000	10.422.323	1%	2.809.980	7.612.343
500 Inversión Física		1.517.345.000	1.517.345.000	0	0%	0	0
800 Transferencias		549.000.000	549.000.000	85.303.600	16%	39.000.000	46.303.600
900 Otros Gastos		92.600.000	92.600.000	25.000	0,03%	25.000	0
02	Mecanismos de Protección Intelectual	3.913.086.800	3.913.086.800	131.139.865	3%	98.279.865	32.860.000
200 Servicios No Personales		1.705.836.800	1.705.836.800	33.121.720	2%	261.720	32.860.000
300 Bienes de Consumos e Insumos		359.250.000	359.250.000	98.018.145	27%	98.018.145	0
500 Inversión Física		1.848.000.000	1.848.000.000	0	0%	0	0
TOTAL ENTIDAD		30.385.775.200	30.385.775.200	3.834.985.585	13%	1.011.945.850	2.823.039.735

FUENTE: MH - SIAF, al 28/02/2023

- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.
DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,
«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Propósito:

*"Contribuir a la convivencia armónica
y el desarrollo sostenible del país".*

Misión:

*"Legislar y controlar en
representación del pueblo para la
consolidación del estado social de
derecho".*

Visión:

*"Un Poder Legislativo fortalecido y
comprometido con la sociedad".*



Cámara de Senadores 1° Piso
Río Jejuí e/ Avda. República
Tel: (021) 4145860 / 4145925
Email: dgcgp@senado.gov.py